

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos

---

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2020

**Comunicado de Prensa DGC/248/2020**

### **CNDH invita al Conversatorio La Ley de Migración: Retos y Desafíos a la luz de la situación actual de las personas en movilidad**

- **El encuentro se realizará de manera virtual del 31 de agosto al 11 de septiembre del presente año y podrán participar organizaciones sociales, defensores de derechos humanos, representantes de albergues, académicos, especialistas, instituciones y público interesado en el tema.**
- **Se analizarán diversos temas que requieren reformas en el actual marco migratorio nacional, como la situación de las estaciones migratorias y los derechos de la niñez en movilidad.**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) convoca al conversatorio *La Ley de Migración y su Reglamento: Retos y Desafíos a la luz de la situación actual de las personas en movilidad*, con el objetivo de analizar dicha normatividad, a casi 10 años de su publicación, bajo la óptica de los cambios surgidos en el fenómeno migratorio en nuestro país y la evolución en el reconocimiento de los derechos humanos a nivel nacional e internacional.

Durante esta actividad, que se realizará de manera virtual del 31 de agosto al 11 de septiembre del presente año, organizaciones sociales, representantes de albergues, académicos, especialistas, legisladores, instituciones responsables y público interesado, reflexionarán e intercambiarán experiencias en la defensa y protección de los derechos fundamentales de las personas migrantes, tomando en consideración sus necesidades y demandas, desde la perspectiva de la Reforma Constitucional en materia de derechos humanos del 2011 y las Recomendaciones emitidas por instancias como la propia CNDH, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Entre los temas que se abordarán en el encuentro destacan: Principios de la Política Migratoria del Estado Mexicano y el presupuesto para garantizarla; Autoridades que intervienen en la atención del fenómeno migratorio; Derecho de Asilo; Derechos de las personas alojadas en recintos migratorios y Niñez migrante.

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos

---

Las propuestas e intervenciones generadas durante el Conversatorio se integrarán en el documento de trabajo de la CNDH “Hacia una propuesta de reforma en materia migratoria”.

Las personas interesadas en formar parte del encuentro podrán hacerlo en tres categorías: Participantes, Asistentes y Moderadores, por lo que deberán registrarse del 17 al 21 de agosto de 2020, consultando, previamente, los requisitos establecidos en la convocatoria que se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://drive.google.com/file/d/16sAqjmSaq247Dj3ZbDwOF6qrQ1yRBjyK/view?usp=sharing>

La CNDH expresa su confianza en que los resultados de este ejercicio de diálogo y análisis se traduzcan en la sistematización de propuestas tendentes a lograr una reforma migratoria con sentido humano.

**#DignidadEs Defender los Derechos Humanos de las Personas Migrantes**